



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 03 de Octubre del 2017

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 100-D-FCA-UNAC-2017

Visto Carta S/N de fecha 22/09/2017, mediante el cual El Grupo de Inversiones Suramericana (Grupo Sura) propone desarrollar en la Facultad de Ciencias Administrativas la conferencia denominada "Responsabilidad Social Corporativa en Sura Perú", a realizarse el día 05 de Octubre del 2017, evento que estará a cargo de la Srta. Stephanie Lotterer Raygada, Analista Senior de la Corporación SURA.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 367 y 369 del Estatuto, norman que la extensión es una función fundamental de la Universidad, brindándose capacitación a sus miembros y a otros de la sociedad, teniendo en cuenta la problemática de la realidad en su ámbito local, regional y nacional;

Que, el Art. 377 del Estatuto establece que la extensión universitaria es la función donde la Universidad extiende su acción educativa a través de un conjunto de actividades de difusión y promoción del conocimiento científico, tecnológico y de la cultura a los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, egresados, docentes y no docentes.

Que, las actividades de extensión universitaria, entre otras, comprende la organización de foros, simposios, congresos u otros eventos académicos sobre temas de interés local, regional, nacional e internacional, así como la organización de programas vacacionales, viajes de estudio e intercambio universitario;

Que, conforme al documento del Visto, en la fecha se ha desarrollado en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Conferencia "**Responsabilidad Social Corporativa en Sura Perú**" teniendo como expositora a la Analista Senior del Área de Responsabilidad Corporativa en el Grupo SURA Srta. Stephanie Lotterer Raygada, quien de manera magistral y a plena satisfacción de los estudiantes, docentes, autoridades e invitados asistentes.

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

RESUELVE:

PRIMERO.- FELICITAR a la Srta. Stephanie Lotterer Raygada Analista Senior de la Corporación SURA, por su brillante exposición en la Conferencia Magistral "**Responsabilidad Social Corporativa en Sura Perú**" realizada el día 05 de Octubre del 2017, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio Al Ciudadano >>

SEGUNDO.- AGRADECER a la Comisión Organizadora de la Conferencia Magistral "Responsabilidad Social Corporativa en Sura Perú" realizada el día 05 de Octubre del 2017, a los alumnos organizadores, así como a los docentes y alumnos participantes en el mismo, otorgándoseles la certificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO